



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs

Single Market Enforcement

Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2023/0002/RO (Romania)

Orden por la que se modifica y complementa el anexo de la Orden n.º 275/2012 por la que se aprueba el Procedimiento de reglamentación sanitaria para la comercialización de los productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable

Fecha de recepción : 05/01/2023

Final del periodo de statu quo : 06/04/2023 (closed)

Message

Mensaje 002

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2023) 00024

Directiva (UE) 2015/1535

Traducción del mensaje 001

Notificación: 2023/0002/RO

No abre el plazo - Nezahajuje odklady - Fristerne indledes ikke - Kein Fristbeginn - Viivituste perioodi ei avata - Καμμία έναρξη προθεσμίας - Does not open the delays - N'ouvre pas de délais - Non fa decorrere la mora - Neietekmē atlikšanu - Atidėjimai nepradedami - Nem nyitja meg a késésket - Ma' jiftaħx il-perijodi ta' dawmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Neotvorí oneskorenia - Ne uvaja zamud - Määräaika ei ala tästä - Inleder ingen frist - He ce предвижда период на прекъсване - Nu deschide perioadele de stagnare - Nu deschide perioadele de stagnare.

(MSG: 202300024.ES)

1. MSG 002 IND 2023 0002 RO ES 05-01-2023 RO NOTIF

2. RO

3A. Ministerul Economiei

Calea Victoriei, nr. 152, sector 1, Bucuresti, cod 010096

Telefon 0040371492634

email: reglementari_tehnice@economie.gov.ro

3B. Ministerul Sănătății-Direcți Generala Sănătate Publică și Programe de Sanatate

Adesa Strada Cristian Popișteanu, nr. 1-3, sector 1, cod 010024, București

Telefon 0040213072527

e-mail anita@ms.ro

4. 2023/0002/RO - B10

5. Orden por la que se modifica y complementa el anexo de la Orden n.º 275/2012 por la que se aprueba el Procedimiento de reglamentación sanitaria para la comercialización de los productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable

6. Productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable.



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

7. -

8. Mediante la Orden del Ministro de Sanidad n.º 275, de 26 de marzo de 2012, se aprobó el Procedimiento de reglamentación sanitaria para la comercialización de los productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable, por medio del cual la Comisión de productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable del Instituto Nacional de Salud Pública emite la advertencia/notificación sanitaria para los productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable.

9. Desde la entrada en vigor de la Orden n.º 275/2012, los evaluadores se han enfrentado a una serie de situaciones en el trabajo de evaluación para la comercialización de productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable, razón por la cual se han propuesto varios cambios en el procedimiento actual, a saber:

- establecimiento de, además de los términos antiguos, nuevos términos que definan la actividad de evaluación para la comercialización de los productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable,
- presentación electrónica, a través de la plataforma «Punto Único de Contacto Electrónico», - establecimiento de la composición del comité de evaluación y las personas que firman los dictámenes sanitarios/las notificaciones sanitarias,
- establecimiento de los documentos diferenciados necesarios para la obtención del dictamen sanitario/la notificación sanitaria,
- actualización (tras la reevaluación de los expedientes) y publicación en el sitio web del Instituto Nacional de Salud Pública del encabezamiento con las listas de advertencias/notificaciones sanitarias,
- modificación y complemento de los anexos 1, 2, 3, 4 e introducción del anexo 5.

10. Referencias a los textos de base: Orden n.º 275/2012 por la que se aprueba el Procedimiento de reglamentación sanitaria para la comercialización de los productos, materiales, productos químicos/mezclas y equipos utilizados en contacto con el agua potable.

11. No.

12. -

13. No.

14. No.

15. -

16. Aspecto OTC

No. El proyecto no tiene ningún impacto significativo sobre el comercio internacional.

Aspecto MSF

No. El proyecto no tiene ningún impacto significativo sobre el comercio internacional.

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

Fax: +32 229 98043



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu